

## 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### ASIGNATURA: DANZA CLÁSICA

#### 1. OBJETIVOS.

1. Afianzar y perfeccionar los contenidos correspondientes al quinto curso de las Enseñanzas Profesionales.
2. Conocer y estudiar todos los pasos que componen el vocabulario de la Danza Clásica y ejecutar correctamente los mismos, de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
3. Controlar la correcta colocación y alineación del cuerpo, que permita el dominio de la coordinación de las distintas partes del cuerpo y el correcto desarrollo de los movimientos propios de este nivel, tanto en la barra como en el centro.
4. Desarrollar la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento y alcanzar el máximo grado de interpretación artística, así como la interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad artística, con elegancia y la energía que la danza requiere.
5. Trabajar el acondicionamiento físico específico del cuerpo, necesario para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico, haciendo hincapié en el trabajo de la elasticidad muscular y la flexibilidad articular.
6. Valorar la importancia del espacio como elemento coreográfico y estético, siendo conscientes de cómo influye en la interpretación, tanto en espacios convencionales como no convencionales.
7. Conocer las diferentes técnicas de danza y su influencia en la danza clásica.
8. Valorar el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.
9. Desarrollar las capacidades creativas del alumno/a de este nivel a través del trabajo de improvisación.
10. Desarrollar de forma progresiva y permanente la memoria a través del trabajo diario, a la hora de retener información sobre la terminología, colocación y combinaciones de pasos propios de este nivel.

#### 2. CONTENIDOS.

1. Afianzamiento y perfeccionamiento de los contenidos correspondientes al cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales.
2. Conocimiento y estudio de todos los pasos que componen el vocabulario de la Danza Clásica y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
3. Desarrollo del control de todo el cuerpo a través de la colocación, la coordinación de las distintas partes del cuerpo, la dinámica, el ataque del movimiento y la respiración, en los pasos propios de éste nivel.

4. Desarrollo de la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento y el máximo grado de interpretación artística, así como la interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad artística con elegancia y la energía que la danza requiere.
5. Trabajo de un acondicionamiento físico específico del cuerpo para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico, haciendo hincapié en el trabajo de la elasticidad muscular y la flexibilidad articular.
6. Valoración de la importancia del espacio como elemento coreográfico y estético, siendo conscientes de cómo influye en la interpretación, tanto en espacios convencionales como no convencionales.
7. Conocimiento de las diferentes técnicas de danza y su influencia en la danza clásica.
8. Fomento del autocuidado del cuerpo en cuanto a alimentación, lesiones, salud física y mental.
9. Desarrollo de las capacidades creativas del alumno/a de este nivel a través del trabajo de improvisación.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria a través del trabajo diario, a la hora de retener información sobre la terminología, colocación y combinaciones de pasos propios de este nivel.

## 2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

Se reforzarán los contenidos estudiados en años anteriores y se añadirán los siguientes:

### **BARRA**

- Développé devant con cambré en relevé.
- Grand battement balancé con movimiento de torso.

### **CENTRO**

Combinaciones de ejercicios estudiados en la barra y además se enseñarán los siguientes contenidos:

#### **Adagio**

- Grand renversé en dedans al écarté, partiendo desde el arabesque.

#### **Pirouette**

- Doble pirouette en dehors partiendo de grand plié en quinta.
- Doble pirouette en dehors en attitude devant y derrière.
- Doble pirouette en dehors y en dedans à la seconde.
- Tour fouetté (al menos 24).
- Grand fouetté italiano (al menos 16).
- Combinaciones de pirouettes en dehors sobre la misma pierna, cambiando las posiciones.

#### **Allegro**

- Brissé volé.
- Sissonne coupé en tournant
- Ballonné battu continuado y en tournant.

- Doble rond de jambe sauté en l'air.
- Sissonne ouverte y fermée battu.
- Gargouillade simple.
- Grand pas de chat développé.
- Renversé sauté.
- Brisé volé dessus-dessous (por cou de pied).
- Gargouillade volé y gargouillade doble.
- Entrechatsix.
- Grand jeté entrelacé fouetté.
- Combinaciones de saltos batidos en tournant (cabriole, ballonné, petit jeté, brisé...etc.).

#### **Tour diagonal y/o Manège.**

- Fouettés en dehors y en dedans enlazados.

### **3. EVALUACIÓN.**

El profesor efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, partir del nivel real del alumnado. Una vez conocido este nivel de partida, podrá llevar a cabo el desarrollo de la programación didáctica, adaptándola a la realidad del grupo-clase. La evaluación será continua, integradora e individualizada, teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

Se aplicará el proceso de evaluación continua, siempre y cuando, se asista al 70% de las clases lectivas, de cada trimestre. En caso pérdida de la misma, el alumno/a tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, promoción y calificación.

#### **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para evaluar de manera objetiva al alumnado y se comprobará en ellos el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) **Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica entendiéndolo su aplicación técnica.** Con este criterio de evaluación se pretende comprobar que el alumno o alumna ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, sus características y su significado en la danza.
- b) **Realizar los ejercicios de la barra que el profesor o profesora marque en el momento, con el acompañamiento musical propio de este nivel.** Con este criterio se pretende comprobar:
  - o Que el alumnado ejecuta estos ejercicios de barra con precisión y limpieza, buscando la calidad y la perfección.
  - o Que la velocidad en la ejecución es rápida en los ejercicios de trabajo de pies.

- Que realiza los pasos incidiendo en la variedad de matices, con las correctas sensaciones, coordinación y musicalidad.
  - Que realiza el adagio en barra mostrando el desarrollo de las grandes extensiones y de los equilibrios.
- c) **Realizar en el centro un ejercicio de adagio que el profesor o profesora marque en el momento.** Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo de su capacidad técnica en cuanto al sentido del equilibrio, amplitud y elevación de piernas, definición y concreción de las posiciones del cuerpo en el espacio, coordinación, colocación, y movimiento de los brazos y de la cabeza, utilización de la respiración adecuada. Además, se comprobará el grado de madurez de su personalidad artística, musicalidad, expresividad y comunicación.
- d) **Realizar en el centro ejercicios de giros que el profesor o profesora marque en el momento.** Con este criterio se pretende comprobar que el alumno o alumna ha adquirido el dominio de la técnica del giro a diferentes ritmos, que el número de giros es mayor, que realiza con corrección las combinaciones de giros propuestas por el profesor, que muestra coordinación, sentido del movimiento en el espacio, definición y precisión de los pasos y entrepasos.
- e) **Realizar en el centro ejercicios de pequeños saltos, que el profesor o profesora marque en el momento.** Con este criterio se pretende comprobar el nivel técnico adquirido por el alumno o alumna en la ejecución del salto, la fuerza y la elasticidad de los pies, el trabajo del “plie” (elasticidad, sujeción de bajada y empuje para el impulso), además de la coordinación, acentos musicales y musculares, elevación de las caderas y sujeción del torso.
- f) **Realizar en el centro ejercicios de batería que el profesor o profesora marque en el momento.** Con este criterio se pretende comprobar el grado de ejecución y dominio adquirido en la técnica de la pequeña batería, comprobando el desarrollo físico y muscular del en dehors, definición y concreción de los movimientos de las piernas y pies, la coordinación y los acentos musicales y musculares de los saltos.
- g) **Realizar en el centro ejercicios de medianos y grandes saltos que el profesor o profesora marque en el momento.** Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo máximo de la capacidad de movimiento, la energía que produce el trabajo muscular para saltar utilizando el máximo de amplitud, la precisión y colocación del cuerpo en el aire, que el alumnado muestra la mayor elevación posible y la suspensión del salto en el aire, así como un óptimo control en las bajadas, que muestra coordinación de los brazos y piernas y sincronización de impulsos, piernas, brazos, torso y música.
- h) **Realizar un ejercicio de improvisación a partir de un fragmento musical que el pianista o la pianista toque previamente.** Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de madurez del alumno o alumna para ser capaz de, escuchando una música,

saber plasmar con movimientos las imágenes y sensaciones que la música le produce, además de comprobar su sentido creativo, sensibilidad y musicalidad.

### **3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos, resultante de la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Aspectos técnicos: 60% (colocación, coordinación, eje corporal, control de peso y ritmo).
- Aspectos artísticos: 40% (expresividad, interpretación, creatividad y musicalidad).

Es necesario superar al menos la mitad del porcentaje de los aspectos técnicos, para poder sumar el porcentaje de los otros dos apartados.

### **3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.**

Para poder promocionar el/a profesor/a, en la aplicación de los Criterios de Evaluación, estimará si el alumnado ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos:

- a) Haber controlado la correcta colocación del cuerpo que haya permitido el dominio de la coordinación y el desarrollo de todos los movimientos.
- b) Haber realizado con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la danza.
- c) Haber comprobado que el alumnado utiliza los conocimientos técnicos y estilísticos de la danza clásica para conseguir la necesaria calidad de movimiento que permita alcanzar el máximo grado de interpretación y personalidad artística.
- d) Haber adquirido la capacidad de autocorrección y se muestra capaz de resolver los posibles fallos que pueden surgir durante la ejecución, sin perder el carácter y la musicalidad de la variación.
- e) Haber comprobado que el alumnado valora la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y ha sido consciente del papel que juega en la interpretación.
- f) Haber comprobado que el alumnado valora la importancia de la Danza Clásica como pilar básico y su influencia en la Danza Española y en la Danza Contemporánea.